



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1/2025
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 12-02-2025

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Octava Legislatura, celebrada el diecisiete de enero de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el Piso 3 del Edificio Legislativo.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las trece horas con once minutos del día diecisiete de enero de dos mil veinticinco, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Soledad Limas Frescas, Vocal del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes dos de los tres integrantes del Comité de Transparencia, dado a la ausencia justificada de la Secretaria de este Comité; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Vocal en funciones de la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Soledad Limas Frescas, Vocal del Comité de Transparencia, dio a conocer el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal;
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-CONF/013/2025, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación como Confidencial** de los Datos Personales contenidos en los contratos de servicios profesionales, necesarios para cumplir con

las Obligaciones de Transparencia de la fracción XI del artículo 77 y la fracción XVI del artículo 80, solicitada por la Secretaría de Administración;

V. Asuntos generales;

VI. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Vocal en funciones de la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2025 de este Comité de Transparencia, de fecha diez de enero de dos mil veinticinco.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Vocal del Comité de Transparencia Lic. María Soledad Limas Frescas solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Octava Legislatura, verificada el décimo día del mes de enero del año dos mil veinticinco, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por mayoría de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de LXVIII/RCT-CONF/013/2025, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación como Confidencial** de los Datos Personales contenidos en los contratos de servicios profesionales, necesarios para cumplir con las Obligaciones de Transparencia de la fracción XI del artículo 77 y la fracción XVI del artículo 80, solicitada por la Secretaría de Administración del H. Congreso del Estado de Chihuahua, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Continuando con el **quinto** punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.

Siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día diecisiete de enero del dos mil veinticinco, agradeciendo a los presentes su participación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1/2025
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 12-02-2025

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticinco.

/AAVR/